

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.838

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Sábado 20 de septiembre de 1919

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 25 h.

Mercados

Vacas, 3'35 a 3'48.
Novillos, no hay.
Ovejas, 2'85.
Carneros, 3'05.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'50.
Banco de España, 524.
Tabacos, 211.
Francos, 60'25.
Libras, 24'14.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'70.

La mañana del Presidente

El señor Sánchez de Toca acudió esta mañana a su despacho oficial de la presidencia.

Permaneció en dicho centro próximamente una hora.

Entre otras visitas recibió la del ministro de la Gobernación.

Desde la presidencia se dirigió el señor Sánchez de Toca a Palacio para despachar con su majestad.

Aumentos de guardias civiles y de Seguridad

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una extensa conferencia con el secretario de la Dirección general de la Guardia civil, tratando de la movilización de las fuerzas de dicho Instituto que han de destinarse seguidamente a Barcelona.

Como las circunstancias apremian de modo inaplazable, se ha resuelto que sin pérdida de tiempo se refuercen con 400 hombres las fuerzas de la benemérita que actualmente prestan servicios en la ciudad condal.

Como consecuencia de esta medida, quedarán desguarnecidos algunos puntos y pudieran hacer falta en ellos esas fuerzas de la Guardia civil.

Por este motivo, el señor Burgos Mazo manifestó a los periodistas que se proponía hablar en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, de la necesidad de arbitrar los medios necesarios para anticipar la creación de plazas, tanto en la Guardia civil como en el Cuerpo de guardias de Seguridad, sin aguardar a la aprobación de los presupuestos donde se pensaba incluir las cantidades precisas para esos aumentos.

No es posible aguardar a los presupuestos—agregó Burgos Mazo—y por consiguiente propondré que se solicite un crédito extraordinario.

Últimamente manifestó el ministro de la Gobernación, que en los próximos presupuestos se propone el aumento de 1.000 hombres en la Guardia civil de caballería.

Esas fuerzas se destinarían en su mayor parte a prestar servicios en los campos andaluces y extremeños, donde, por circunstancias de todos conocidas, se hace cada día más indispensable su vigilancia y acción.

Pidiendo recompensas

El señor Burgos Mazo, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido peticiones de las fuerzas vivas de Valencia para que se conceda una recompensa honorífica al Gobernador civil de aquella provincia por los eminentes servicios que ha prestado en el desempeño de su cargo.

También los funcionarios de este Ministerio—agregó Burgos Mazo—han pedido que se conceda la gran cruz de Isabel la Católica al jefe de la Sección de orden público, señor Millán de Priego.

La jornada de ocho horas

También habló el señor Burgos Mazo de la implantación de la jornada de ocho horas, diciendo que siempre fué partidario de dejar al obrero el tiempo sobrado para el descanso, y por este motivo defendió la conveniencia de una medida legislativa que reglamentase la jornada máxima.

Debe, sin embargo, tenerse muy en cuenta la importancia que tiene en la economía nacional la índole de los trabajos, y su naturaleza en relación con las empresas agrícolas e industriales y la preponderancia de los países.

De ahí que legalmente quiera tener resueltas—agregó Burgos—antes de 1.º de año todas las excepciones y acomodamientos de esa ley para evitar que podamos caer en un régimen ruinoso que alcance a altos y a bajos.

Político de viaje

De regreso del balneario de Cestona, ha llegado a esta corte el jefe de los radicales, señor Lerroix.

Viaje del Rey

Se asegura que mañana noche regresará el Rey a San Sebastián, en el tren subexpreso.

El comercio con Portugal

El Gobierno portugués ha declarado libre el comercio de aceites y semillas oleaginosas y coloniales.

Se les aplicarán los aranceles vigentes en el año 1914.

De interés para el comercio

El Gobierno de Holanda ha indicado al de España la conveniencia de enviar delegados a la feria de muestrarios que se inaugurará en Ipses el 6 de marzo de 1920.

La clase patronal disgustada.—Interesante información.

Con motivo del paro anunciado por los obreros del ramo de construcción de Madrid, se ha dicho que los patronos estaban muy disgustados por la actitud del Gobierno, que de una manera parcial se ha colocado al lado de los obreros.

También se ha dicho que los referidos

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACIÓN DOS CAPITANES DE INFANTERÍA MUERTOS DETALLES DE LA CATÁSTROFE

(POR TELÉFONO)

19, 25 h.

Esta mañana se elevaron en el aeródromo de Getafe, tripulando un avión de dos plazas, tipo «Morance», los capitanes de infantería don Antonio Muñoz y don José Navarro, este último destinado actualmente en Guadalajara.

El aparato se remontó perfectamente y estuvo dando vueltas sobre el aeródromo durante largo rato sin que se advirtiese en sus movimientos la menor señal que hiciese presumir una catástrofe.

Cuando el piloto intentó un viraje de los llamados de «barrena», se pudo observar que el aparato se inclinaba sobre una de sus alas y poco después dió una rápida vuelta y se desplomó sobre la tierra.

El momento fué de honda emoción.

Todas las personas que se encontraban en el aeródromo acudieron rápidamente al sitio donde cayó el aparato.

Inmediatamente se pudo comprobar que el capitán Navarro había quedado aplastado por el aparato y estaba muerto.

El capitán Rocha presentaba numerosas heridas y todas ellas de extraordinaria gravedad, pero daba señales de vida.

Con toda rapidez se le trasladó al aeródromo, pero falleció en el momento en que se disponían los médicos a examinar las heridas.

Del accidente se dió cuenta en el acto a las autoridades.

Los cadáveres de los señores Rocha y Navarro quedaron en el aeródromo, y se cree que recibirán sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Los técnicos que presenciaron la catástrofe, y los que después han tenido conocimiento detallado de la misma, dicen que no se explican cómo pudo ocurrir, pues el aparato funcionaba con toda regularidad y es de uno de los tipos más perfeccionados.

Suponen que tal vez, a consecuencia de un viraje demasiado rápido, pudo desviarse el aparato y sobrevinir el accidente.

El capitán Rocha había realizado muchos vuelos, y era el que dirigía esta mañana el aparato.

El capitán Navarro iba en calidad de alumno del aeródromo; como tal alumno estaba muy adelantado, y uno de estos días próximos debía recibir ya el título de piloto aviador.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, instruyendo diligencias.

A las dos y media de la tarde llegaron al aeródromo el coronel señor Rocha y su esposa, mostrando el vehemente deseo de ver los restos de su hijo.

Las personas que allí se encontraban trataron de impedir esta dolorosa escena, y, por último, se opusieron resueltamente a que la madre del desgraciado capitán Rocha viese el cadáver de su hijo.

El coronel Rocha, mostrando extraordinaria entereza, llegó hasta el sitio donde se encontraba el cadáver de su hijo y permaneció inmóvil durante largo rato.

El cadáver del aviador estaba horriblemente mutilado, pues algunos trozos de su cuerpo habían quedado adheridos al aparato por la fuerza del choque y de la presión.

Mientras tanto varios soldados recogieron el aparato, trasladándolo al aeródromo.

Costó gran trabajo arrancarlo del sitio donde cayó, pues había quedado incrustado de pica en la tierra.

Las alas y la cola del aparato aparecían casi intactas.

Por el contrario, la delantería y el motor aparecían destruidos completamente.

Estos días pasados el capitán Rocha había realizado numerosos vuelos, llevando en cada uno de ellos a alguno de los alumnos de la Escuela de aviación.

A última hora fueron trasladados los cadáveres de los aviadores al Hospital militar de Carabanchel.

Se dice que al entierro, que se celebrará mañana, asistirá probablemente el Rey, si se lo permite la hora de terminar el Consejo de ministros.

En otro caso, enviará un ayudante para que presida en su nombre.

Su majestad ha significado su pésame a las familias de los aviadores muertos.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CONFLICTO EN MADRID LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCIÓN PREPARAN LA HUELGA GENERAL

(POR TELÉFONO)

19, 25 h.

Durante todo el día de hoy ha circulado con reiterada insistencia el rumor de que los obreros del ramo de construcción de Madrid irán a la huelga general el próximo lunes.

Todavía no es posible asegurar nada con exactitud respecto a este asunto, puesto que los patronos no han acordado nada acerca de las peticiones de los obreros.

Sin embargo, se sabe que de primera intención, dijeron los patronos que las reivindicaciones que pretendían los obreros no eran justas y más bien parecían inspiradas únicamente en el deseo de promover un conflicto.

Por este motivo no se cree fácil la solución satisfactoria de este asunto.

Se sabe también, que la tendencia dominante entre los obreros es la de llevar a cabo la huelga general, sin previo aviso inclusive.

Los obreros se muestran seguros de su triunfo por su buena organización y por tener repletas de fondos las Cajas sociales, lo cual le permitirá resistir el tiempo que sea preciso.

Se ignora cuántos gremios declararán el paro en el caso de llegarse a la huelga anunciada.

Los obreros se muestran seguros de su triunfo por su buena organización y por tener repletas de fondos las Cajas sociales, lo cual le permitirá resistir el tiempo que sea preciso.

Se ignora cuántos gremios declararán el paro en el caso de llegarse a la huelga anunciada.

EJECUCIÓN APLAZADA

(POR TELÉFONO)

20, 2'30 h.

París.—Minutos antes de ser ejecutado Lenoir, condenado como reo de alta traición, se suspendió el cumplimiento de la condena por haber hecho el referido reo unas declaraciones sensacionales, motivo suficiente, a juicio de las autoridades, para prolongar su vida hasta que se aclaren las mismas.

LOS MÉDICOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

(POR TELÉFONO)

19, 25 h.

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron un telegrama del gobernador civil de Cádiz, que se encuentra en Jerez de la Frontera trabajando para solucionar el conflicto planteado por la huelga de los médicos municipales de dicha población.

Como el Ayuntamiento debe a los mé-

dicos 125.000 pesetas, el Gobernador propone al Municipio entregue ahora a sus acreedores una cantidad a cuenta y el resto se garantice en forma adecuada para hacerlo efectivo en un plazo que se fijará de común acuerdo.

Se ignora si sobre esta base se llegará a un acuerdo, pues hasta ahora el conflicto continúa igual.

¿QUE OCURRE EN BARCELONA?

(POR TELÉFONO)

20, 0'30 h.

Esta tarde se acentuaron los rumores relativos a la grave situación por que atraviesa Barcelona en los momentos actuales.

Como no había noticia concreta se trató de averiguar el origen de esos rumores y resulta lo siguiente:

En una conferencia telefónica de prensa, celebrada a última hora de la mañana, se decía que a pesar de la gravedad de los sucesos, el espíritu público no había decaído, existiendo gran animación en las calles y notándose la vuelta a Barcelona de muchos veraneantes.

Como la censura funciona con implacable rigor en todas las comunicaciones rápidas con dicha capital y había mutilado además la mayor parte de esa misma conferencia, se ignora si al hablar de la gravedad de los sucesos se refería el corresponsal a los asesinatos perpetrados últimamente o a otros hechos que pudieran haberse desarrollado esta mañana y que la censura no dejase comunicar.

muerto un soldado y mañana herido otro.

Todo ello es la obra de los Pacos, que tanto daño producen y con los cuales es preciso terminar de una vez.

Recordarán ustedes—agregó—que en uno de los recientes Consejos de ministros se acordó la adquisición de veinte aeroplanos con destino a Marruecos para el servicio de nuestro ejército.

También se acordó enviar gran cantidad de material de guerra y mucho ganado.

Aquello se ha transformado muchísimo, puesto que en cuarenta días se han enviado a Marruecos más elementos de combate que en varios años.

Todo ha sido material de guerra, nada de soldados—terminó diciendo el general Tovar.

Al terminarse el Consejo de ministros, los periodistas rodearon al de la Guerra rogándole que aclarase las palabras que pronunció al llegar a la Presidencia y que fueron interpretadas como expresión de que ya habían comenzado las anunciadas operaciones militares en Marruecos.

Tovar contestó:—Son las continuas agresiones pequeñas que dan lugar a que hoy resulte

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 0'30 h.

Sin noticias del vapor «Valbanera».—Ansiedad.—Parece confirmarse el rumor de que se trata de un naufragio

Los rumores relativos al naufragio del vapor Valbanera, han causado penosa impresión en Madrid.

Muchas personas a quienes interesa por diversos motivos este asunto, mandan con ansiedad noticias concretas y detalladas.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas, que no tenía noticias oficiales que aclarasen los rumores que han circulado.

Ahora bien; como desde el día 5 del corriente no se tienen noticias directas del buque, lo más probable es que haya desaparecido.

No cree el Ministro que el accidente pueda haber sido producido por una mina, pues no las hay en el sitio en que debe haber ocurrido la catástrofe, a juzgar por la ruta del buque.

Noicias recibidas de Londres y de Nueva York, confirman que el buque llevaba siete días de retraso, pero aun con este retraso debía haber llegado ya a su destino.

Suponen en Nueva York que el buque puede haber sido sorprendido por alguna grave tormenta de las que son muy frecuentes en el golfo de Méjico y haber embarrancado en algún bajo o chocado con algún arrecife en dicho sitio.

En Barcelona tampoco se han recibido noticias concretas.

Como muchas de las familias de los tripulantes residen en dicha capital, la ansiedad es enorme.

Las redacciones de los periódicos y las oficinas de la casa armadora son visitadísimas en demanda de noticias.

Desde Cádiz telegrafían diciendo que a última hora se ha recibido un cablegrama particular de la Habana, en el cual parece que se confirma la noticia del naufragio.

No se conocen más detalles.

El buque había recibido el nombre de Valbanera, por la singular devoción que la familia del armador don Antonio Martínez de Pinillos profesa a la Virgen que con esa advocación se venera en un Monasterio enclavado en tierras de la Rioja.

Había sido construido en Glasgow en el año 1906.

Dirigía el referido buque el capitán don Ramón Marín.

Llevaba 89 tripulantes, muchos de ellos gaditanos.

Además llevaba buen número de pasajeros y miles de toneladas de mercancías de Cataluña, Andalucía y otras regiones.

La mayoría del pasaje se componía de obreros andaluces que marchaban a Cuba para tomar parte en las faenas de recolección.

A última hora se dice, por las personas conocedoras de estos asuntos, que muy bien pudiera ocurrir que el citado buque estuviese embarrancado y no pudiera pedir auxilio porque el huracán hubiese destruido la estación radiotelegráfica.

Se aprobó un expediente relativo al aumento de 500 plazas en el Cuerpo de guardias de Seguridad.

Esas plazas se designarán íntegramente a Barcelona, y su número se restará del que figuraba en el proyecto de presupuesto como aumento en el referido Cuerpo.

Se aprobó también otro expediente relativo al aumento de Guardia civil con carácter general en toda España.

Los procesos de interés

Barcelona.—La opinión está desorientada y desconfiada respecto al éxito de las investigaciones que realizan las autoridades judiciales y los funcionarios de policía para descubrir a los autores del asesinato de Bravo Porriño y a los de otros crímenes cometidos últimamente.

Han sido detenidas varias personas, pero bien pronto se les ha puesto en libertad.

Ahora se asegura que hay extendidas 22 órdenes de detención.

Medidas de gobierno para evitar los atentados

Barcelona.—El gobernador civil, señor Amado, ha dicho que se propone publicar muy en breve un bando energético prohibiendo radicalmente el uso de armas de cualquier clase, sin autorización gubernativa.

Se vigilará escrupulosamente el cumplimiento de esta orden y caso preciso, se practicarán registros domiciliarios.

A los infractores de esta orden se les aplicarán las responsabilidades legales en su grado máximo.

Para esto no habrá la menor distinción; sufrirá la pena lo mismo los altos que los bajos.

Hizo resaltar Amado la importancia del manifiesto publicado por los sindicalistas condenando los atentados.

Agregó que ese documento había sido discutido en una Asamblea con asistencia de todos los Comités de los Sindicatos y que fué aprobado por unanimidad.

También manifestó Amado que había conferenciado con Burgos Mazo, indicándole los varios proyectos que se proponía desarrollar para devolver la tranquilidad a Barcelona.

Lo primero que indicó al Ministro fué la urgente precisión de aumentar las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Cuando esto se consigue se establecerá un servicio especial de vigilancia, desempeñado por parejas de la Guardia civil, que se distribuirán por las calles con órdenes severísimas.

Los guardias de Seguridad serán militarizados, por lo que afecta al régimen interior de las fuerzas.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS
CORREO DE LA MAÑANA

LINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 145.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

ingueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

LA FERIA DE OLIVENZA

Se afianza la animación.—El Ayuntamiento, trabaja.—Festejos.—Corridas de novillos-toros.—Otros detalles.

Está en su apogeo la animación en esta ciudad con motivo de su tradicional feria, que comienza hoy: por todas partes se observa la concurrencia extraordinaria de forasteros y hay entusiasmo por las corridas de novillos-toros, en las que tomará parte Emilio Méndez, con dos novillos más.
El Ayuntamiento inspecciona cuanto con la feria se relaciona, impidiendo toda clase de abusos, muy naturales en cualquier aglomeración de público. Esta Corporación municipal, que ha sido en esta provincia la primera que implantó la cobranza de los sustitutivos del impuesto de Consumos en términos que no originó ninguna protesta y sí la colaboración de todas las clases sociales, no abandona ninguna de sus obligaciones, y una vez legalizada su situación económica, dedica partidas para el arreglo de calles, embellecimiento de los paseos públicos, etcétera.

vas, implantó la loable medida del precio fijo, con lo que es inútil todo regateo, ganándose con ello un hermoso tiempo, que es oro como dicen los ingleses.
Los precios que rigen son verdaderamente económicos, si se tiene en cuenta el alza en los precios de las pieles y suelas, y de ahí que la dama más exigente, la señorita más caprichosa en el gusto de calzar sean las principales propagandistas de la casa del señor Rodríguez, quien en bondades se multiplica en pro de su numerosa clientela.
Puede esta casa competir con las principales de su clase en capitales de provincia, y abandonamos esta casa gratamente impresionados y convencidos de que Olivenza sostiene dignamente industrias que son parte integrante de los prestigios de las masas contribuyentes, dedicándose también a la venta de curtidors, contando para ello con existencias en abundancia para sus clientes.
Y de la casa del señor Rodríguez, cuyo total de operaciones constituyen un éxito franco para tan celoso industrial, nos dirigimos por la plaza de Hernán Cortés y al llegar al número 1 observamos un soberbio edificio, de reciente construcción, en donde su propietario, don Manuel Pérez, supo montar, después de desvelos, estudios y energías, un gran almacén de vinos y aguardientes, extendiendo pronto su radio de acción a la fabricación de gaseosas de todas clases y a la expendición de finos coloniales.

El rodeo instalado en La Charca, sita en la parte derecha de la carretera a Badajoz, a dos kilómetros de distancia de la ciudad, se ve ya con bastantes cabezas de ganados de todas clases, predominando el de cerda, cuyas transacciones no han comenzado todavía.
Fuegos artificiales, conciertos por las bandas La Filarmónica y de Gravelinas, bailes en el Casino, Liceo y demás centros, son números que forman parte del programa confeccionado por el Ayuntamiento que accidentalmente preside el señor Gómez Castaño.

La obra del señor Pérez es maravillosa: fueron sus primeros escaiones la honradez que le caracterizaron desde sus primeros actos, y si modesto es porque no quiere olvidarse de los fundamentos de su valer industrial, actitud que le enaltece, ocupa un puesto de honor en la industria olivenzina y dispone hoy de una clientela tan numerosa que para atenderla mejor puso a su servicio sucursales en puntos estratégicos de la población.

Se teme que por el mal estado de la carretera, no se haga servicio especial del automóvil que diese facilidades a los que desde Badajoz vayan a Olivenza con motivo de la presente feria.
Los comercios se ven invadidos por numerosa clientela, constituyendo un verdadero jubileo lo que hemos presenciado en el gran almacén de curtidors y taller y bazar de calzados de la antigua casa del «Rubio», hoy de su hijo, el competente industrial don Eduardo Rodríguez, instalado en la calle de Ruperto Chapí, números 12 y 14.
Nos dirigimos a esta casa, que está muy bien montada, y desde los primeros momentos se observa el espíritu innovador de su propietario, lleno de juventud y entusiasmos en aras del público olivenzino, y allí vimos un extenso y variado surtido en calzados de todas clases, siendo una especialidad para zapatos de señoras y de elegantes señoritas, como lo es también en el corte y pureza en los materiales, y como el señor Rodríguez es un verdadero catalán por sus procedimientos de actividad e iniciati-

No hablemos de la pureza de sus géneros, porque su mayor preponderancia está en la aceptación del público que estimula los sacrificios del señor Pérez haciendo pedidos y siendo constantes en su clientela.
Cuenta su almacén con amplios departamentos, bien ventilados, siendo el aseo e higiene la característica de este industrial, cuyo carácter, todo bondad, nos recuerda a los grandes hombres que de la humildad supieron elevarse al amparo de sus propios méritos, y es que el señor Pérez es de los industriales de marca, nunca de los improvisados.
Por eso nos satisface darlo a conocer a nuestros lectores como acto de consideración a su historia industrial y como un servicio a la opinión pública, que se va dando cuenta de que en Extremadura hay energías y actividades como en las regiones más laboriosas de la nación.
Tomará parte en los festejos la banda de música de Valverde de Leganés, que se ofreció gratuitamente y a la que se le dispensará un entusiasta recibimiento.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO :: INGRESO Y SEGUNDA ENSEÑANZA :: PROFESORADO TITULADO :: EDIFICIO AMPLIO E HIGIÉNICO.
DIRECTOR: DON JULIÁN GARCÍA HERNÁNDEZ

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS HIJA DE J. ALVES FERRERA MERIDA

EL SAGRADO CORAZON 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ LOS SANTOS DE MAIMONA

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

DE SOCIEDAD NOTICIAS

De Puente Viesgo ha regresado la profesora en partos doña Ludgarda Cabezas.
—Hemos saludado, procedente de Fuente del Maestro, a nuestro particular amigo don Gregorio García de la Caveda.

—Ha llegado de Talarrubias el joven propietario don Juan Nieto.
—De Azuaga ha venido don Alberto Merino Pérez, alumno de esta Escuela de Peritos agrícolas.

—Se encuentra en Badajoz don José Mendoza, propietario de Barcarrota.
—De aquella localidad ha llegado el industrial don Román Fernández.

—Hácese en la capital el cura párroco de Calzadilla de los Barros, don Juan Lergo Aparicio, acompañado de sus bellas sobrinas.
—Llegó de Mérida don Francisco Lozano, inspector de Seguros.

—Vino de Alconchel don José María Gallardo, corresponsal de nuestro periódico en aquella localidad.
—Del mismo punto don Miguel Rodríguez Carrasco, estudiante de Medicina.

—Procedente de Talavera la Real, hállase en esta el secretario de aquel Juzgado municipal, don Antonio Granado.
—Regresó de Cuéllar (Segovia) don Salvador Nuñez, catedrático de Psicología y Lógica de este Instituto.

—De Madrid, el catedrático de Geografía e Historia don Carlos González Huertas.
—De Puente Viesgo, el catedrático de Caligrafía don Ramón Mendaña.

—De Figueras de Foz don Manuel Maqueda Gudiño, procurador de los Tribunales.
—De Alburquerque, el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Juan Antonio Rodríguez Machín.

—Del mismo punto ha venido don Federico Paniagua, maestro nacional.
—Ha salido para Higuera de Llerena la bella señorita Rosa Fernández, maestra nacional.

—Ha llegado de Villanueva de la Serena don José Carapeto Zambrano, licenciado en Filosofía y Letras.
—Llegó de Almodroalejo don Julián García Hernández, licenciado en Filosofía y Letras.

—También de Almodroalejo ha venido el estudiante don Ramón Palacio Benegas.
—Ha regresado de Mondariz don Francisco Díaz, del comercio de esta plaza.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro corresponsal en Llerena, el abogado don Rafael Domínguez Murga.
—De Valencia del Ventoso han llegado don Germán Criado y su hija Esperanza, acompañados de la distinguida señorita María de la Rosa.

—De baños de Montemayor ha llegado el secretario del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros don Rafael Rodríguez Torres, acompañado de su elegante esposa e hija.

MALARINE

(PATENTE 31.919) PODEROSO ANTIPALÚDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.

De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.
VENTA EN FARMACIAS

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho, Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)

SUBASTA

El día 26 del actual se celebrará en el domicilio social de la Sociedad de Proprietarios y Granjeros de esta villa, calle Nueva, 8, la subasta pública para los aprovechamientos del año 1919 a 1920, bajo el tipo y condiciones estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.
Zarza de Alanje 16 de septiembre de 1919.—El presidente, Benito Romero.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO OCULISTA BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO

DE "SPORT,"

Por error involuntario publicamos ayer la lista de los jugadores que integran el equipo que ha de jugar mañana en Elvas (Portugal), dando algunos nombres equivocados, y para subsanar dicho error publicamos a continuación los nombres verdaderos de los equipos del Sport Club y al propio tiempo los del Elvas F. C., para que se vea la alianza:

Sport Club
J. Fomperosa, L. Doncel, H. Marín, A. Palomo, E. Justo, B. Fernández, P. Nuñez, M. Márquez, M. Moratinos, P. Navarrete y M. Moratinos.

Elvas F. C.
E. Rodríguez, E. Santos, C. Veiza, H. Dorés, G. Rodríguez, M. Pereira, Sengo, J. Lopes, M. González, D. Anselmo, Picazo Tejo.

Reservas. Sport Club: M. Alvarez, F. del Castillo y E. Márquez.
Elvas F. C.: C. Augusto, M. Laca, F. Braz Mate, Fernando y F. García.

Refereré: el señor Avila.
Saldrán de Badajoz en un automóvil de «La Estrella», a las ocho y media de mañana, acompañados por numerosos amigos y admiradores.

Telegramas detenidos.—En la Central telegráfica se encuentran detenidos, por las causas que se mencionan, los siguientes despachos que podrán ser recogidos por sus destinatarios, previa las formalidades de rigor:
Procedente de Madrid y dirigido a don Manuel Albarrán, San Juan 34, tercero, desconocido.
De Pozoblanco para Francisco Cerrado, desconocido.
De Belalcázar para Francisco Murillo Ramón, desconocido.
De Guadalupe para Alfredo Gachilla, desconocido.
De Berlanga para José Fernández, desconocido.
De Madrid para José Medrano, ganadero, desconocido.
De Salamanca para Fernando Gómez, sin señas, desconocido.
Del mismo punto para Fernando Gómez de Olivenza, desconocido.
De Hacienda.—Ha sido trasladado a esta intervención de Hacienda, el auxiliar de segunda clase don Enrique Martínez, que prestaba sus servicios en igual dependencia de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

Nuevo horario para los automóviles-correos.—Por el señor administrador principal de Correos de Badajoz se ha dispuesto que, a partir del día de hoy, los automóviles que hacen el servicio de correspondencia y viajeros entre la capital y Villanueva del Fresno, Barcarrota y San Vicente de Alcántara, verifiquen sus recorridos con arreglo al horario de invierno, saliendo de esta Administración a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Conferencia.—A las diez y media de hoy, en el salón de actos del Ateneo, continuará el lustre general Burgete su conferencia sobre el tema «Nuevos métodos de combate y conducción de tropas».

Asistirán al acto todos los señores jefes y oficiales de la guarnición.
Se necesitan oficiales de modista, buenas, en el taller de Juan Rodríguez, San Juan, 6.

Junta de Sanidad.—Ayer se reunió la Junta de Sanidad en el despacho del Gobernador civil.
Se despacharon varios asuntos de trámite y se cambiaron impresiones sobre el estado sanitario de la capital, conviniendo en que este es satisfactorio en lo que a la población civil se refiere.

Mas como no ocurre otro tanto en el elemento militar, se acordó telegrafiar al ministro de la Guerra para que demore la segunda concentración de soldados.
Junta de Subsistencias.—Para las doce del día de hoy está convocada la Junta provincial de Subsistencias.

Sesión municipal.—En segunda convocatoria está citada la Corporación municipal, para esta tarde a las siete, con objeto de celebrar sesión ordinaria.
En el orden del día figuran los asuntos siguientes:

Inclusión en el padrón de pobres. Oficio del Instituto vacuonogeno. Permuta de nicho. Permisos de obras. Real orden sobre repartimientos vecinales y acuerdos procedentes. Oficio de la Dirección de la Prisión provincial. Inclusión en el padrón de vecinos.

Proyecto.—Tenemos noticias de que por la Dirección de Obras públicas se están llevando a cabo los trabajos precisos para ultimar un proyecto de pavimento continuo para el puente de Palmas.

Oportunamente daremos detalles a los lectores, de este asunto.
Pérdida.—Desde el parque de Castellar a la calle de San Juan, se ha extraviado una pulsera de señora, de oro, con una medalla de colgante. Al que se la haya encontrado se suplica, por ser un recuerdo, la entregue en el Hotel Garrido y se le gratificará.

SE VENDEN los aprovechamientos de la dehesa «Guapero», término de Villar del Rey, de cabida 1.500 fanegas. Para tratar, con don Andrés Durán. La Roca de la Sierra.

José Millán Martínez Exportación-importación
Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.
Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

En la Peluquería Modelo se necesita un dependiente.

Teatro López de Ayala Sesión continua de cinematógrafo, desde oscurecido.

PEDID CAFÉS EL PROGRESO ANGEL ROBLES ZAFRA (BADAJOZ)

EN LA CORCHUELA, de este término, se vende un cercado de viña joven, con buen huerto, árboles frutales, casa y alguna tierra de labor.
Para informes, en esta Administración.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 2º 30 h. La censura
Los periodistas se quejaron ante el ministro de la Gobernación del exagerado celo de los censores y de la arbitrariedad que revela en algunos casos el proceder de los mismos, pues han llegado a tachar telegramas conteniendo las declaraciones del propio señor Burgos Mazo.

El ministro ofreció enviar empleados aptos para que desempeñen las funciones de censura y no ocurran estos casos.
Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Esta madrugada manifestó el señor Burgos Mazo lo siguiente:
No son ciertos los rumores de sucesos graves desarrollados en Barcelona. A las diez de la noche he celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador civil de dicha capital, y me ha dicho que durante el día de hoy no ha ocurrido nada y que la tranquilidad es completa.

Los conflictos sociales mejoran de aspecto.
Hoy he comunicado las órdenes de separación de varios funcionarios de Policía de Barcelona.
Mañana llevará a la firma del Rey el decreto nombrando inspector general de Policía en Barcelona.

El nombramiento recae en un ex gobernador civil que no pertenece al partido conservador.
Esto demuestra que atendemos al mérito y no buscamos donde éste existe, sin atender a filaciones políticas.
El nombramiento de jefe superior de

Policía de dicha capital quizás no podrá firmarse mañana mismo porque está pendiente de algunas gestiones.
Se ha ofrecido el cargo a tres o cuatro personas, pero no ha cuajado lo que se deseaba.
Estamos pendiente de una consulta que quizás ofrezca la solución deseada.
Confirmó la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado esta tarde, se había acordado el aumento de 1.000 guardias civiles de caballería que se distribuirán entre Barcelona, Andalucía y Extremadura.

El ministro de Hacienda ha accedido a conceder el crédito preciso tanto para este aumento como para el de 500 guardias de Seguridad.
Además, en el nuevo presupuesto se consignará que es obligación del Estado ostentar el uniforme de los guardias civiles.

Otro Tratado de Paz
París.—Sin ceremonial alguno ha sido entregado el Tratado de Paz a Bulgaria, concediéndole un plazo de veinticuatro días para contestar.
También diciendo que ninguna de estas medidas iba contra las organizaciones obreras, sino contra la obra reprobable de unos criminales.

También manifestó que había sido facilitado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, pero que no aceptaba felicitaciones hasta tanto que todo estuviese solucionado.
Consejo de ministros
El Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, comenzará a las once de la mañana.

A LOS HIJOS DE AGRICULTORES

interesa conocer el folleto explicativo de los conocimientos que se adquieren en los CURSOS AGRÍCOLAS FORESTALES de la ACADEMIA LENA.
CARRERAS MILITARES. Plazas en última convocatoria, 8.
Dirección, FRANCISCO LENA, Ingeniero militar. Angeles, número 5. SEVILLA.

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

EDICTO

Don Ramón E. Losada, delegado de Hacienda de esta provincia.
Hago saber: Que el día 25 del presente mes y hora de las once, tendrá lugar en la Sección de Palmas de esta capital, sita en la plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta de los géneros sujetos a los expedientes que se expresan a continuación:

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita
Señoras doña Fernanda y Aurora Villalón de Villalón: media docena de cachillos y tenedores de plata, un trinchante de plata, azucarero y tenacillas de plata, dos bandejas de plata, dos violeros de cristal, dos góndolas de porcelana, tres abanicos, un florero de Talavera y otro de cristal, una medalla de oro y otra de plata, un reloj de sobremesa, un joyero de china, una placa del Sagrado Corazón, una figurita de china y un acerico zapato de plata.

Expediente número 370/19
Lote 1.º, 428 kilogramos peso neto de garbanzos, 299 60 pesetas; siete sacos envases, a 1'25 pesetas uno, 8'75. Total, 508 55 pesetas.

Señoras Filomena Amigo: 10 pesetas. Doña Carmen Valmores, dos bustos de barro. Don Juan Tort y señora: una figura busto.

Expediente número 371/19
Lote 1.º, 454 kilogramos peso neto garbanzos, 317 80 pesetas; ocho sacos envases, a 1 peseta uno, 8. Total, pesetas 325 80.

Doña Inocencia Bulnes, viuda de Belety: dos bustos, un acerico, rafia y una caja hucha. Doña Joaquina Alegría, viuda de López, y Emilia López Alegría: dos fruteros, cuatro botellitas de cristal y cuatro platos de cristal. Doña Josefa Libelo, viuda de Martín: una botella cristal.

Lote 2.º, 483 kilogramos peso neto de garbanzos, 358 50 pesetas; siete sacos envases, a 1'25 pesetas uno, 8'75. Total, 346 85 pesetas.

Don Enrique García Salcedo y señora: cuatro violeros, un perro paillero y dos figuras. (Continuará)

Expediente número 372/19
Lote 1.º, 467 kilogramos peso neto de garbanzos, 329 90 pesetas; ocho sacos envases, a 1 peseta uno, 8. Total, pesetas 337 90.

Los regalos se enviarán a la señora vicepresidente doña Sñorosa Cuesta, Ramón Albarrán, 14.
JOVEN FARMACÉUTICO, recién concluida la carrera, admite proposiciones para establecerse. Informes, en esta Administración.

Lote 3.º, 455 kilogramos peso neto garbanzos, 318 50 pesetas; siete sacos envases, a 1 peseta uno, 7. Total, pesetas 325 50.

Movimiento de población habido en la capital durante el día 19: Fallecidos.—Timoteo Rubiales Barroso, de setenta años, enterocolitis. Asilo de los Ancianos desamparados. Benigno Macías Navarro, de setenta y cuatro años, senectud. Hospital civil. José Rodríguez Martín, de veintidós años, neumonía. Hospital militar. Nacidos.—Amalia Remedios Espinosa, Calado, 12.

Lote 4.º, 365 kilogramos peso neto garbanzos, 254 10 pesetas; cinco sacos envases, a 1 peseta uno, 5. Total, pesetas 259 10.

Juzgado municipal

Expediente número 373/19
Lote 1.º, 467 kilogramos peso neto de garbanzos, 329 90 pesetas; ocho sacos envases, a 1 peseta uno, 8. Total, pesetas 337 90.

Reclamaciones a ferrocarriles
Por Real orden de 8 del actual, el Ministerio de Fomento dispone que a los precios de las tarifas especiales número 30 de la Compañía M. Z. A., el mismo número de la del Norte y a las de la combinada entre ambas Compañías número 100, P. V., no es aplicable el aumento del 15 por 100 que autorizó el Real decreto de 26 de diciembre último. La casa de Agustín Ungría (Encarnación, número 2, Madrid) se encarga de reclamar la devolución de cantidades pagadas de más por este y otros conceptos.

Lote 2.º, 442 kilogramos peso neto de garbanzos, 310 80 pesetas; siete sacos envases, a 1 peseta uno, 7. Total, pesetas 317 80.

Reclamaciones a ferrocarriles
Por Real orden de 8 del actual, el Ministerio de Fomento dispone que a los precios de las tarifas especiales número 30 de la Compañía M. Z. A., el mismo número de la del Norte y a las de la combinada entre ambas Compañías número 100, P. V., no es aplicable el aumento del 15 por 100 que autorizó el Real decreto de 26 de diciembre último. La casa de Agustín Ungría (Encarnación, número 2, Madrid) se encarga de reclamar la devolución de cantidades pagadas de más por este y otros conceptos.

Lote 3.º, 351 kilogramos peso neto de garbanzos, 252 70 pesetas; cinco sacos envases, a 1 peseta uno, 5. Total, pesetas 257 70.

Reclamaciones a ferrocarriles
Por Real orden de 8 del actual, el Ministerio de Fomento dispone que a los precios de las tarifas especiales número 30 de la Compañía M. Z. A., el mismo número de la del Norte y a las de la combinada entre ambas Compañías número 100, P. V., no es aplicable el aumento del 15 por 100 que autorizó el Real decreto de 26 de diciembre último. La casa de Agustín Ungría (Encarnación, número 2, Madrid) se encarga de reclamar la devolución de cantidades pagadas de más por este y otros conceptos.

Lote 4.º, 212 kilogramos peso neto de garbanzos, 148 40 pesetas; tres sacos envases, a 1 peseta uno, 3. Total, pesetas 151 40.

Reclamaciones a ferrocarriles
Por Real orden de 8 del actual, el Ministerio de Fomento dispone que a los precios de las tarifas especiales número 30 de la Compañía M. Z. A., el mismo número de la del Norte y a las de la combinada entre ambas Compañías número 100, P. V., no es aplicable el aumento del 15 por 100 que autorizó el Real decreto de 26 de diciembre último. La casa de Agustín Ungría (Encarnación, número 2, Madrid) se encarga de reclamar la devolución de cantidades pagadas de más por este y otros conceptos.

Advertencia.—El importe por anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la provincia y en el periódico diario de esta capital, CORREO DE LA MAÑANA, será por cuenta del rematante, así como los gastos por derechos reales.
No se admitirá postura menor a la tasación.
Los postores deberán ser almacenistas o detallistas, dados de alta en la matrícula correspondiente.
Badajoz, 16 de septiembre de 1919.—El delegado de Hacienda.

Reclamaciones a ferrocarriles
Por Real orden de 8 del actual, el Ministerio de Fomento dispone que a los precios de las tarifas especiales número 30 de la Compañía M. Z. A., el mismo número de la del Norte y a las de la combinada entre ambas Compañías número 100, P. V., no es aplicable el aumento del 15 por 100 que autorizó el Real decreto de 26 de diciembre último. La casa de Agustín Ungría (Encarnación, número 2, Madrid) se encarga de reclamar la devolución de cantidades pagadas de más por este y otros conceptos.

TERMAS PALLARES ALIAMA DE ARAGÓN CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

SECCIÓN RELIGIOSA

COLEGIO SAN JOSE

MADRID

EL VERANO MUERE

Dios enseña el camino de la verdad a los que de buena fe caminan por el error; pero ciega más a los que se obstinan en perderse.

Septiembre, 20. — San Eustaquio, mártir.

Nació en Roma y militó en las banderas de los emperadores Vespasiano y Tito en su guerra contra los judíos, donde Eustaquio llegó a capitán. Tenía mujer e hijos, y, aunque gentil, era modesto y amigo de hacer bien.

Cazando un día, vio entre las astas de un ciervo un crucifijo y oyó una voz que le dijo: «Eustaquio, ¿por qué me persigues?»

Convertido por este milagro Dios le probó, como a Job, quitándole su hacienda por lo que determinó buscar otro país. Tuvo el emperador Trajano necesidad de su valor para una guerra que se le ofreció; buscó, y, habiéndole hallado, le encomendó la empresa con el cargo de capitán general.

Consiguió la victoria y, a la vuelta, encontró a su mujer y a sus hijos; y todos cuatro, por ser cristianos, fueron presos y puestos en un buque de metal hecho fuego, y en este martirio entregaron sus almas al Señor el día 20 de septiembre del año 130.

Cultos

Santa Iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. La misa conventual después de tercia.

Parroquia de San Andrés.—Hoy dará comienzo el solemne novenario que la Sagrada Real y Militar Archicofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes, canónicamente establecida en esta parroquia, dedica a su excelsa titular, la misericordiosa y compasiva Redentora de cautivos, en el presente año de 1919.

Comenzarán los ejercicios, a las ocho de la tarde, con el siguiente orden: Exposición de Su Divina Majestad, estación cantada, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

La predicación está a cargo de los reverendos padres de la Congregación de la Misión, con residencia en esta capital, y según el turno que sigue: Días 20, 21 y 22, reverendo padre Enrique Langarica; días 23, 24 y 25, reverendo padre Jesús Tovar; días 26, 27 y 28, reverendo padre Anselmo Andrés.

El día 24, fiesta de la Descensión de nuestra celestial protectora. A las ocho de la mañana se celebrará misa de comunión general, dándose después la absolución propia de la esclarecida Orden de la Merced, enriquecida con indulgencia plenaria.

El domingo, último día del novenario, a las once, tendrá lugar la función principal con misa mayor cantada, exposición del Santísimo Sacramento y ser-

món que predicará el señor cura de la parroquia y director espiritual de la Archicofradía, licenciado don Pedro Gómez Cortés.

Terminado el ejercicio de la tarde, que en este día serán a las seis y media, se organizará la tradicional y acostumbrada procesión de la venerada imagen, que recorrerá el itinerario de años anteriores, a saber: calles de Cervantes, Calatrava, Arco-Aguero, Bravo Murillo, Arias Montano, plazuela de la Soledad, Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero, campo de San Juan y calle de San Blas.

Se ruega a todos los vecinos del tránsito, iluminen y engalanan sus fachadas al paso de la excelsa emperatriz de cielos y tierras.

NOTAS.—En obsequio a las innumerables personas devotísimas de tan piadosa como adorada Madre, a quienes por su condición u obligaciones les sea difícil o imposible asistir a los cultos vespertinos, todas las mañanas del novenario, a las siete, se celebrará una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen, y en ella se hará la explicación de las ceremonias y misterios de agosto Sacrificio, y se practicará el ejercicio de la novena, amenizando todo con fervorosos cantos populares.

—Las personas que deseen se aplique alguno o algunos de estos cultos por sus intenciones particulares, pueden expresarlo así a la Junta directiva para que se haga público en el acto correspondiente.

Misas de hora

Santa Iglesia Catedral.—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Parroquia del Sagrario.—A las nueve.

Parroquia de San Agustín.—A las ocho y media y diez y media (de tropa).

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

Parroquia de la Concepción.—A las siete, ocho, nueve y once y media.

Trinitarias.—A las siete y media.

Santo Domingo.—A las diez (de tropa).

Hermandades de los Pobres.—A las ocho.

Carmelitas.—A las siete y media.

Santo Angel.—A las siete y a las ocho.

Siervas de María.—A las siete.

Capilla del Hospital.—A las cinco.

Capilla del Hospicio provincial.—A las siete y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete y media.

Barrida de la Estación (San Fernando y Santa Isabel), a las diez.

Iglesia de la Soledad.—A las nueve y a las doce.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DON BENITO

INCORPORADO AL INSTITUTO.—CON INTERNADO PROFESORADO TITULADO Y COMPETENTE

RESULTADO DE LOS CUATRO AÑOS QUE LLEVAMOS AL FRENTE DE ESTE COLEGIO:

Table with 6 columns: CURSOS, Premios, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos. Rows for years 1915-16, 1916-17, 1917-18, 1918-19.

PARA INFORMES, DIRÍJANSE AL DIRECTOR

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra.

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

- Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económico. Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

Aunque en ciertas horas del día el sol abraza con rigores de agosto y la modorra egipcia y adormece la soñarrera canicular, un ambiente, tibio y blando, como heraldo amoroso del otoño, sustituye rápidamente al calor del mediodía...

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 250 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ. San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga, o crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus prácticas no admiten equivocación.

DE PORTUGAL GRANDIOSAS FIESTAS EN ELVAS

Para mayor solemnidad y atractivo de la tradicional y concurrida romería al Señor Jesús de Piedade y con ocasión de la famosa feria de ganados de San Mateos, la vecina ciudad fronteriza de Elvas ha organizado espléndidas fiestas que seguramente serán del agrado de los numerosos españoles que todos los años por esta época, desde tiempo inmemorial, visitan esta pintoresca ciudad del país hermano.

Los festejos tendrán lugar en los días 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, y dará comienzo con una procesión de romeros que se organizará a las seis de la tarde y en la que serán llevados a la iglesia del Cristo da Piedade los pendones de la ciudad correspondientes a San Blas, Ana Leouza, Borba y Varache, acompañados por las reputadas bandas de música de Euterpe y de los Bomberos Voluntarios de Portalegre.

Todos los días habrá solemnes fiestas religiosas a todo instrumental, con orquesta y cantores de la Catedral de Lisboa, dirigidos por el notable maestro Carlos de Araujo.

El día 21 a las once de la mañana, se procederá a la apertura en la Escuela central, de la Exposición agrícola regional, en la que figurarán sólo los frutos y los productos agrícolas obtenidos en la región, y a la inauguración de la feria de ganados.

Por la tarde a las diecisiete y media, GRAN CORRIDA DE TAUROS a la portuguesa, en la que se lidiarán ocho bravísimos toros de las ganaderías de los señores don Antonio Gómez Neto y don Alvaro Ferreira, por un valiente cuadro de banderilleros, entre los que se encuentra a nuestro paisano Salvador Balfagón Alfaro.

Tomará parte en la lidia el afamado caballero en plaza, Morgado de Covas. En la tarde del día 22 y a la misma hora que la anterior, segunda corrida, también de ocho toros pertenecientes a las mismas ganaderías, y en la que tomarán parte los lidiadores de la primera corrida.

En ambas fiestas faurinas lucirán sus proezas un valiente grupo de mozos de torcados, aficionados de Lisboa, bajo la dirección del arrojado amateurs, Carlos Avelar.

Durante los días de feria lucirán las principales calles de la ciudad, deslumbrantes iluminaciones eléctricas y funcionará una kermesse bien provista de bonitos y valiosos regalos.

También durante todas las noches que dure la feria, habrá selectos conciertos musicales por las bandas Euterpe y de los Bomberos Voluntarios de Portalegre, así como bailes populares y de sociedad en el Club Elvense, Gremio Artístico Elvense, Sociedad Instrucción y Recreo y Sociedad Benéfica Recreativa Operaria 1.º de Diciembre.

El Municipio garantiza a los feriantes el alojamiento. La ciudad se halla convenientemente dispuesta para recibir a los forasteros en hoteles, casas de huéspedes y casas particulares.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro, Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosis, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín

—ALMENDRALEJO— Estos precios son en Alمندralejo.

LOS PUEBLOS

Talavera la Real

Feria y fiestas. Un grupo de sindicalistas contra la murria, han organizado para los días 21, 22 y 23 del mes en que respiramos (con permiso de los acaparadores), un programa de festejos, tan variado como atrayente y sugestivo, con ocasión de la tradicional feria de esta villa.

¡Bienaventurados sean ellos!—estos valientes muchachos—, porque con una filantropía casi onomatopéyica, ajenos de todo afán de lucro, dan ocasión de divertimento a estas lindas muchachitas de pueblo, para quienes son todas nuestras simpatías, que consumen sus vidas de flores lozanas en el ambiente gris de una eterna modorra.

Pero... basta de retórica y pasemos a lo que incumbe. Y lo que incumbe es que el

Día 21.—A las cinco de la tarde, unos distinguidos jóvenes, alumnos beneméritos de la escuela taurina de Guerrita, harán ver a sus paisanos y paisanos que eso que hace Belmonte y Joselito (pongo por caso), es pura pamema, en saliendo ellos capote al brazo. Después se representará el sensacional Hombre Cierva.

Por la noche, los incontables admiradores que en este pueblo tiene Terpsicore, harán verdaderas filigranas contoneándose como los buenos en un estupendísimo baile, que amenizará un excelente cuarteto dirigido por el señor Pola, profesor de música del Liceo de Artesanos de Badajoz.

Día 22.—En este día, los ojos absortos de todos, podrán admirar una variadísima y valiosa colección de fuegos artificiales que, ponemos la cabeza, a que son del agrado de los más desigentes.

Cuando caiga la bomba final y suene el último zambombazo, el elemento joven y alguno ex joven se precipitarán en busca de los salones de recreo, en los que les esperan otros enormes baillazos.

Día 23.—Reparto de abundantes raciones de pan a los pobres de la localidad y más bailes de esos que—según la frase vulgar—quitan la cabeza.

¿Qué, hay o no hay para divertirse hasta desencuadrarse?—F. F.

Alconchel

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué honrado propietario y paño de lágrimas de los pobres de este pueblo, don Tomás Méndez Benítez (q. e. p. d.).

A los funerales celebrados en sufragio de su alma en la iglesia parroquial, concurrió un gentío inmenso, prueba evidente de las simpatías que contaba el finado entre todas las clases sociales de este vecindario.

A su desconsolada viuda la virtuosa señora doña Asunción Rodríguez, le reiteramos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que hacemos votos por que sobreviva muchos años a su difunto esposo para que, en memoria de éste, continúe practicando muchas obras de misericordia con los desvalidos de la fortuna.—Pepe Dogallar.

Hoy, 18 9 919.

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Se ha remitido a la Dirección general, expediente de doña Máxima Mateos, solicitando la escuela de Mérida, como consorte del habilitado don Francisco Corchero.

A la Junta de derechos pasivos se remite oficio en contestación al recibido con fecha 17, relativo a la clasificación del maestro don Pedro José Cardenal Piñero.

Al jefe de la Sección de Cáceres se remite recibo acreditativo de haberse hecho entrega a doña Tomasa Parejo, por mediación de la Alcaldía de Don Benito, la credencial de maestro en propiedad del Pego de San Clemente.

Al alcalde de Feria se envía recibo remitido por la Sección de Logroño, anulando el nombramiento de maestra en propiedad de Ruedas de Ocón, hecho a favor de doña Lucrecia Alfaro.

A los jefes de las Secciones de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva se comunica el nombramiento en propiedad de la maestra comprendida en el grupo A, doña Dolores Marchena, a fin de que sea eliminada de las listas de dichas Secciones.

Al abogado del Estado se remite expediente de devolución de haberes de doña Julia Morera Alvarez, viuda de don Eugenio Márquez, para pago de Derechos reales.

A la Junta de derechos pasivos se remiten nóminas de jubilados y pensionistas del mes de septiembre último.

Al jefe de la Sección de Oviedo se envía recibo acreditativo de haberse hecho entrega a doña Natividad Llanos de la credencial de maestra en propiedad, expedida a su favor.

Al alcalde de Barcarrota se remite credencial de maestra en propiedad, expedida por la Sección de Cáceres, en favor de doña Julia González.

Al jefe de la Sección de Málaga se comunica no existir en esta provincia vacantes que proveyer en turno de oposiciones.

Al alcalde de Feria se remiten credenciales expedidas por las Secciones de Alava y Burgos a favor de doña Lucrecia Alfaro.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.

SELLO JAPONES "GIMEN," ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

C. DUPIN & COMPANÍA PORTUGAL-ESPAÑA-BELGICA

Domicilio social en LISBOA, CAES DO SODRE, 52, 3.º

Maderas fábricas de aserrar en ANADIA, SANTA-COMBA, LEIRIA y BADAJOZ :- Vinos, cereales, conservas, productos químicos y géneros coloniales :- Fletes marítimos :- Proyectos de construcción (personal técnico habilitado) :- Instalaciones eléctricas :- Automóviles, tractores y camiones FIAT :- Cobre en planchas, hilo, tubos, etc. :- Material ferroviario.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Sucursal en BADAJOZ.

AGENTE COMERCIAL EN ESPAÑA: ANDRÉS VELASCO, CARTAYA (HUELVA)

AUDIENCIA

Señalamientos para el 22 Sección segunda.—Juicio por jurados Juzgado de Almedralejo.—Delito, homicidio; procesado, Benito Ortiz Viviro; fiscal, señor Espinosa; defensa, letrado señor Jiménez Cierva, y procurador, señor Barriga.

CARRERA DE DERECHO

Sistema de preparación para hacerla en tres años, con facilidad y aprovechamiento. Lecciones por correo breves y concretas. Manuel Sardiña, abogado, Badajoz.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ. CÁCERES, del 18 al 30 de septiembre. BADAJOZ, del 8 al 20 de octubre.

UVA

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruilope», junto a los baños del «Rapos», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 3.500 arrobas. Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

LA CRIA DE TERNEROS

Entre todas las especies de animales domésticos, es sin duda alguna el ganado vacuno el que ocupa el primer lugar en nuestra agricultura. La diversidad de sus aptitudes y la facilidad con que se adapta a diferentes medios, hacen de esta especie un auxiliar indispensable para la explotación racional del suelo.

El problema de la cría lleva consigo el conocimiento de un cierto número de preceptos o reglas, sobre los que están de acuerdo todos los zootecnistas, pero que aún no han entrado en la práctica corriente de la mayoría de las explotaciones agro pecuarias.

De todos los factores que intervienen en la mejora de la ganadería, es sin duda alguna uno de los más importantes la alimentación, cuya influencia se manifiesta sobre todo en las primeras edades.

En el período de la lactancia y en la época que sigue al destete es cuando más se precisa alimentar bien; pero, desgraciadamente no es así, como lo comprenden la mayoría de los ganaderos. ¿Quién no ha visto en muchas explotaciones pecuarias reservar los alimentos mejores para los ejemplares adultos, ya se desinen a la producción de leche o carne, distribuyendo, en cambio, los alimentos de peor calidad al ganado de cría, bajo el pretexto de que, como no producen nada, es inútil hacer un sacrificio inmediato? Este modo de proceder es sumamente perjudicial para el desarrollo ulterior de los ejemplares, y las funestas consecuencias que de esto se derivan se dejan sentir, por lo general, durante toda la vida.

La alimentación deficiente en las primeras edades es, sin duda alguna, una de las causas que influyen en la poca precocidad de nuestro ganado de montaña.

En las zonas donde hay gran demanda de leche hay la tendencia a reducir el período de lactancia: el ternero es un gran consumidor de leche, y el cultivador, al verse privado de poder vender la cantidad que aquél utiliza, procura anticipar el destete, creyendo realizar de este modo un mayor beneficio; pero el cálculo es erróneo, porque la pretendida utilidad queda compensada con el perjuicio que en el desarrollo posterior del ejemplar origina la escasez de la alimentación láctea. El organismo animal es tan delicado que no puede sufrir cambios bruscos en su desarrollo progresivo; hay que procurar ya desde un principio que la marcha sea regular; toda detención o retraso en el crecimiento, influyen desfavorablemente en el desarrollo ulterior, y para evitar esto no hay que descuidar nada de lo referente a cuidados generales, y particularmente a la alimentación.

Para el ternero recién nacido el mejor alimento es la leche de la madre, pues sabido es que en el primer período de crecimiento de los animales, las masas musculares y el esqueleto son las partes del organismo que adquieren más desarrollo; pero la formación de estos tejidos exige una alimentación rica en principios nitrogenados y sales minerales, y como la leche contiene unas y otras sustancias en forma asimilable, la alimentación láctea proporciona al ternero todos los principios nutritivos necesarios al crecimiento y en forma apropiada a las necesidades del organismo.

Según que el ternero tome o no la leche directamente de la madre, la lactancia es natural o artificial. La lactancia natural es preferible bajo el punto de vista higiénico, pues como la leche pasa directamente de la ubre al estómago del ternero, hay el menor riesgo de contaminación; la lactancia artificial, por el contrario, es más cómoda desde el punto de vista práctico, toda vez que permite hacer sustituciones de principios nutritivos, lo que es muy importante en el orden económico.

En cualquiera de los dos sistemas hay que procurar que el ternero tome la leche a horas fijas, convenientemente espaciadas, para evitar indigestiones que ocasionan con frecuencia trastornos in-

festinales. El número de comidas ha de ser de cuatro o cinco durante la primera semana, y pasado este tiempo, pueden reducirse a tres; a las cuatro o cinco semanas puede distribuirse entre las comidas algo de hierba fresca o retoño de praderas naturales, y durante el segundo y tercer mes conviene agregar por la mañana y tarde, en el invierno, pequeñas cantidades de plantas raíces, tales como remolacha o nabos, cortadas en pequeños trozos y mezcladas con salvado o tortas de semillas oleaginosas, reemplazándose esta ración ventajosamente en el verano con el pastoreo, donde los terneros aprovechan las hierbas tiernas doctadas de su maximum de digestibilidad.

Este modo de proceder permite que el aparato digestivo se vaya habituando poco a poco a la alimentación que ha de seguir al destete.

Cuando se dispone de leche desnatada, ésta puede sustituir a la leche natural una vez que se haya completado con sustancias tales como harina de semilla de lino, harina de trigo o cebada, fécula de patata, etc., capaces de reemplazar la materia grasa que se ha extraído con el desnatado. La sustitución puede empezar a partir del primer mes, procediendo de una manera lenta a fin de evitar transiciones bruscas que impidan el desarrollo regular.

Entre los cuatro o seis meses, según el estado de desarrollo de los ejemplares, puede practicarse el destete, al que se dedicará un período de transición de unas tres semanas, en el cual se irá disminuyendo poco a poco la cantidad de leche y aumentando los otros alimentos.

Verificado el destete, el ternero debe seguir recibiendo una alimentación rica en principios nitrogenados y sales minerales, pues el desarrollo de las masas musculares y tejido óseo está subordinado a la cantidad de unos y otros de aquellos principios fijados por el organismo. Durante el invierno, la ración de estos ejemplares se compondrá de buen heno, plantas raíces y un alimento concentrado, tal como el salvado, harina o tortas de semillas oleaginosas. Un tipo de ración, por cien kilogramos de peso vivo, puede ser el siguiente:

- Heno bueno de prado, 2,500 kilogramos.
- Remolacha forrajera, 2,500 ídem.
- Torta de cacahuet, 0,500 ídem.
- El alimento concentrado tiene por objeto aumentar la riqueza de la ración en materia nitrogenada y fosfatos de cal, toda vez que la cantidad de estos principios contenidos en el heno y en las plantas raíces son insuficientes para los ejemplares en esta edad.
- La torta de cacahuet puede ser reemplazada por el salvado de trigo, harina de cebada, etc., así como también por otras tortas alimenticias, tales como la de lino, sésamo, etc., teniendo en cuenta la riqueza de cada uno de estos productos con objeto de emplear las cantidades convenientes para no debilitar la ración en elementos nutritivos.

En el verano, el mejor régimen para seguir al destete es el de pastoreo; éste no es sólo conveniente desde el punto de vista higiénico, sino también desde el punto de vista económico, ya que la vida al aire libre estimula el apetito y vivifica el organismo.

Los buenos pastos bastan a proporcionar a los terneros la alimentación necesaria; pero cuando la producción de hierba es insuficiente hay que distribuir por la mañana y tarde una ración complementaria, formada por salvado, harina de cereales o tortas de semillas oleaginosas.

MANUEL NAREDO, Ingeniero agrónomo.

BRAULIO HAU Y GALLEGO
Castrador de primera clase y de buen éxito en los solípedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

LA CUBANA
Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.
SEBASTIAN NICOLAS

DE COMUNICACIONES

La reorganización de las escalas y el personal de esta Administración de Correos

Con motivo de la reorganización de las escalas en el Cuerpo de Correos, implantadas en su tercera parte, han sido promovidos, a los empleos que se citan, los siguientes funcionarios que prestan servicios en esta Administración principal.

A jefe de Administración de segunda clase, con el haber anual de 10,000 pesetas, don Francisco Luis Recio Díaz. A oficiales primeros con 5,000 pesetas, don Pedro S. Bárcena, don Andrés Bas Cordovilla y don Manuel Paulino Granados.

A oficiales segundos, con 4,000 pesetas, don Rodolfo Cavacasillas Corchero, don Juan Sáenz de Santa María, don Agustín Clausells Ferrer, don Ricardo Márquez Hernández, don José María Cervera y García, don Francisco Guillén Rodríguez, don Ramón Borrachero Díaz y don Francisco Visedo García. Reciban todos nuestra enhorabuena.

MERCADO SEVILLANO

Información del día
Día 18 de septiembre.
Esta mañana se han circulado las muestras de tres partidas con un total de 1,200 arrobas.

Las cotizaciones siguen firmes, a pesar de la flojedad del mercado y de la poca demanda.
Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetiles buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19 75 a 20 pesetas los 11 50 kilos (79 a 80 reales).
Acetiles más endebles, producción 918 a 919, de 19 50 a 19 75 pesetas los 11 50 kilos (78 a 79 reales).

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

ENVASADORA CORDOBESA

FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

SE CONSTRUYEN ENVASES DESDE LO MÁS FINO A LO MÁS BARATO
ESPECIALIDAD EN CAJAS PARA CONFITERÍA, SOMBRERERÍA, FARMACIAS Y PARA CALZADO
SE DESEAN REPRESENTANTES CON REFERENCIAS

CONDE ARENALES, 6

BAZAR DE LA CAMPANA

Sucursal: Campana 5 y Sierpes 6

MUEBLES DE LUJO -Curvados-
Chambrería-Tapicería

DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES, DESPACHOS, SILLERÍAS

OBJETOS PARA DECORACIÓN

SEVILLA

"LA CATALANA"

COMPañÍA E SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

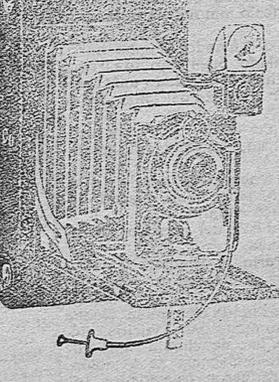
Si no conoce usted los trabajos que hace la imprenta CO-RRERO DE LA MAÑANA, encargue alguno como prueba y será la mejor recomendación que de esta casa reciba.
BRAVO MURILLO, 5 Y 7
TELÉFONO NÚM. 143

Un Kodak

es el complemento de la vida de campo o de playa.

En sus próximas vacaciones lleve Vd. un Kodak consigo. Las fotografías que obtenga en sus paseos por la montaña, el campo o el mar, serán en el porvenir una documentación gráfica de inapreciable valor, que evocará el recuerdo de horas felices.

Con un Kodak no hay fotógrafo malo, pues su manejo es tan sencillo que se domina en media hora. El sistema Kodak de hacer fotografías elimina las molestias del cuarto oscuro, pues todas las operaciones, incluso el revelado, se hacen a la luz del día. Hay Kodaks de todos precios. He aquí algunos de ellos:



La Cámara Ideal del Aficionado.

El Kodak Vest Pocket Autográfico puede con justicia llamarse la Cámara Ideal del Aficionado, hace fotografías de 4 x 61 cm., tiene Objetivo acromático. Precio completo con estuche de cuero ... Ptas. 48.00.

El Kodak Autográfico No. 3.
El Kodak Autográfico No. 3 hace fotografías 8 x 10 1/2 cm., se carga con cartuchos de 6 y 12 exposiciones, va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y de Objetivo Rápido Rectilíneo. Precio ... Ptas. 135.00.

El Kodak Autográfico No. 3A.
El Kodak Autográfico No. 3A se carga con cartuchos de 6 y 10 exposiciones, siendo las fotografías del tamaño de tarjeta postal; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo, que hace fotografías de un detalle admirable. Precio ... Ptas. 165.00.

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN BADAJOZ, CASAS DE VIUDA DE RAMALLO. PLAZA DE LA SOLEDAD, 5
RAMÓN SALAS. PLAZA DE LA SOLEDAD, 25

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Propietarios: **Viuda e hijos de R. J. Chavarri** Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: **Agua Mineral Natural de CARABANA** Depurativas, Antiherpéticas, Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto de «Correo de la Mañana» 6
DOÑA URRACA DE CASTILLA
(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

cién salidas de las manos del Criador, con la tersura de una estatua de cera, al desprenderse todavía tibia del molde en que se ha vaciado.
Lo airoso y gentil de su elevado talle contrastaba admirablemente con lo suave y menudo de sus manos y pies; de manera que, con el continente de una diosa, parecía tener rasgos de niña, y en un rostro de ángel toda la seducción de Lucifer, cuando arrastró de una sola mirada cien angélicas legiones a los abismos.
Hémosla comparado a la estatua de cera que todavía está en el obrador del artífice; pues bien, diremos, siguiendo la comparación, que exponer estas obras de repente al influjo de la pasada y fría atmósfera del mundo, vale tanto como querer que la estatua se resquebraje, y que de ella no quede más que la magnificencia y perfección de las proporciones, sin la tersura y el colorido, que son las cualidades que más seducen los ojos del vulgo.

Esto es cabalmente lo que a doña Urraca le había sucedido.
En la corte del rey don Alfonso VI, que, enmendado por la usurpación los yerros políticos cometidos por Fernando I, había reunido en sus sienes las coronas repartidas a sus hermanos; en aquella corte, que será famosa mientras la fama alcance al nombre del Cid Campeador, la joven princesa doña Urraca, admirada ya por sus encantos, vivía privada de los caros y desvelos de su madre Constantza de Borgoña, y abandonada de su padre, tan entregado al furor de los amores. Era un esquivo que se dejaba llevar del vaivén de aquellas olas, hasta que una de ellas se levantase ufana y espumosa, y dándole un abrazo de amor le sepultara en el abismo.
Fortuna y desgracia fué para la joven Princesa tropezar por vez primera en aquel piélagos turbulento con don Bermudo de Moscoso, rico hombre de Galicia y señor de Altamira, uno de los caballeros más cumplidos de aquel siglo de caballería. Fortuna, porque las buenas prendas, la virtud, nobleza y bizarría de Bermudo, hizo que la primera pasión de la bellísima Infanta fuese tan pura como entonces le eran su aliento y sonrisa; desgracia, porque el desprecio de no ser correspondida hizo la precipitarse desde la cumbre de su soberbia.
Amaba al de Moscoso con aquella vehemencia de que sólo es capaz una

naturaleza tan privilegiada como la suya; amábale, no con la altivez de Infanta, ni con los humos de heredera de un trono, sino con la sencillez y candor de una zagala; más aún como la blanca cordillera a su pastor, que le sigue alegre por valles y riscos, sin pensar un solo instante ni a dónde va, ni qué camino lleva.
Pero Bermudo de Moscoso, con asombro de aquella corte que no concebía cómo podía resistir un pecho mortal a los soberanos ojos de tan encantadora niña, volvía uranio las espaldas a sus dulcísimos reclamos; desafiaba el fuego de sus miradas, y aquel insinuante caer de sus párpados nacarados, que revelaba toda su pasión, y no contento con eso, respondía después con frío respeto y con desdén a su rendidos acentos.
¿Qué talismán le preservaba de tan irresistibles hechizos? Este pensamiento traía inquieto y desvelada a la Princesa, que, donde quiera que tendiese los ojos, no encontraba más que esclavos y adoradores. ¿Con qué arte se defendía Bermudo de aquel influjo fascinador? ¿Por qué la daba enojos todo cuanto veía, y el único hombre en que se fijaba era también el único que no estuviese ardiendo en amor por ella, vengando con su ingratitude a todos los desdichados?
Desesperada de poderse dar cuenta y de averiguar la causa de tanto desvío, y aun de tan poca cortesía en tan bizarro caballero, demasiado altiva para recurrir a ciertos medios de es-

pionaje, propios tan sólo de condiciones vulgares, prefirió confiarse a la hidalguía y generosidad del rico hombre de Altamira, pidiéndole con lágrimas en los ojos, y por única satisfacción de tanto agravio, que le abriese de par en par las puertas de su pecho. No iba del todo desacertada la princesa de Castilla; aun en las grandes pasiones, la curiosidad satisfecha suele servir de consuelo a pechos femeniles.
—Don Bermudo—decía con herido acento doña Urraca—; don Bermudo, ¿qué os he hecho yo? ¿Dónde os por ventura verme infanta de Castilla? ¿Os pesa de que mañana, que Dios se lleve a mi padre, pueda ceñir con una corona vuestras sienes? ¿Os hace falta más amor del que mi pecho encierra? ¿No soy bastante hermosa para vos? ¿Todavía podéis exigir más virtud de una mujer que sólo ve a Dios en el cielo y a vos en la tierra? Pues entonces, ¿por qué tanta esquivéz? ¿Pensáis que mi padre os ha de juzgar indigno de compartir el trono conmigo? ¿Pensáis que su corazón ha de resistir a mis lágrimas como el vuestro? Y si lo creéis, ¿por qué ese misterio? ¿Por qué tanto silencio? ¿Por qué volvéis el rostro? ¿Por qué levantáis los ojos al cielo? Bermudo, pajes y criados tengo que pudieran seguir uno por uno todos vuestros pasos; penetración la bastante para leer en los ojos de todas las damas de mi corte cuál de ellas me arrebatara vuestro amor; preliero,

sin embargo, saberlo por vuestra boca. Averiguado por mí, tendría que ser criminal; revelado por vos, tan sólo sería desgraciada. Bermudo, de vos me fio; no tengáis reparo en confiar en mí; será la primera prueba de afecto que me hayáis dado.
El rico hombre manifestó entonces que estaba casado en secreto con una dama de Galicia; y al saberlo doña Urraca enjugó su llanto, ¡que jamás delante de Bermudo volvió a correr por sus mejillas.
Por aquel tiempo vino a España un caballero francés llamado Raimundo de Borgoña. Presentóse en la corte de Alfonso VI, a guisa de ilustre aventurero que venía a esgrimir sus armas contra los infieles. Admitióle el Rey, y pronto dió muestras de osado y venturoso en los combates.
Fueo asimismo en amores. Brillaba doña Urraca en la corte como el sol entre los astros; todos giraban en torno suyo, todos recibían la luz de su hermoso semblante: adorábanla todos; pero ninguno osaba salir de su órbita, salvar aquella distancia respetuosa que del foco del amor y de la ventura los separaba. Sólo aquel aventurero, a semejanza de un cometa errante, tuvo la temeridad de acercarse.
Urraca le rechazó al principio. Raimundo de Borgoña no desmayó con semejante acogida; en alas de su temeridad acudió al padre, y en él encontró todo el interés y todo el favor que la hija le negaba. Esta perman-

ció inflexible al combinado ataque del Rey y del aventurero, a los ruegos del uno y a la oportunidad del otro; pero en aquel tiempo llegó la noticia de la muerte de Bermudo de Moscoso, a quien sucedió don Arafullo el Terrible, y entonces la misma Princesa fué a decir a su anciano padre que estaba dispuesta a dar la mano lo mismo a Raimundo de Borgoña que a cualquier otro, fuese de sangre real o simple caballero, noble o villano, musulmán o judío; todos eran iguales para ella, todos indiferentes.
Al poco tiempo fué conducida al altar, cuando su ingrato amante sólo podía presenciar aquella deslealtad desde la tumba. Tan fejos quiso llevar doña Urraca su respeto, su amor, o quizá, quizá sus locas esperanzas.
El monarca de Castilla dió a su hija en dote el gobierno de Galicia, nombrando a su yerno Conde de aquella tierra.
Urraca se trasladó a Santiago con su marido, y aunque de un corazón ya muerto para la dicha, y de un casamiento que todo significaba menos amor, no podía esperarse fidelidad ni ventura, todavía la condesa de Galicia se conservó tan virtuosa como la amante de Bermudo. Y era que éste, al partirse del mundo, le dejó impregnado en el aroma de su nombre, que aspiraba con avidez doña Urraca en aquellos lugares, donde él con más frecuencia moraba, donde se alzaban sus castillos, donde vivían sus vasallos, y este aroma mantenía fresco y